



Secretaría de  
Contraloría  
Hidalgo crece contigo

## Conoce la Ley General de Responsabilidades Administrativas

Conductas de servidores públicos que constituyen faltas administrativas GRAVES

1

**Cohecho:** exija, acepte u obtenga cualquier beneficio no comprendido en su remuneración como servidor público. (conocido comúnmente como soborno, mordida o propina)

2

**Peculado:** autorice, solicite o realice actos para el uso o apropiación de recursos públicos.

3

**Desvío de Recursos:** autorice, solicite o realice actos para la asignación o desvío de recursos públicos. (utilizar recurso etiquetado para fines distintos)



Estas faltas serán sancionadas por el Tribunal de Justicia Administrativa

Tu participación es importante en la lucha contra la corrupción, si conoces de algún servidor público que realiza estas acciones: denuncia al:

**01800** | HONESTO  
4663786